

SOLICITUD DE OFERTA PARA SUMINISTRO DE PUERTA CORTAFUEGOS PARA LA SALA DE CALDERAS

A. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. Número de expediente del contrato

21-21 Fuentes de Invierno

2. Objeto del contrato

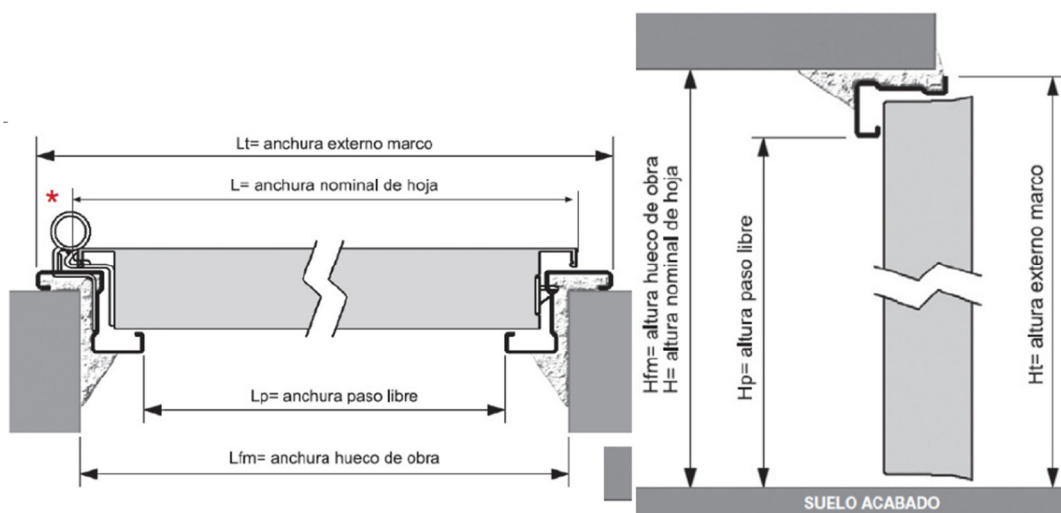
Suministro de puerta cortafuegos para sala de calderas

3. Determinación del alcance y condiciones específicas para la realización de las prestaciones objeto del contrato.

Las medidas serán las seleccionadas en la siguiente tabla, tomando como referencia, las indicaciones de los esquemas.

✚ **TABLA DE MEDIDAS ESTÁNDAR**

Nominal hoja L x H	Hueco de obra Lfm x Hfm	Paso libre Lp x Hp	Interno Marco Li x Hi	Externo marco Lt x Ht
800 x 2050	800 x 2060	715 x 2016,5	785 x 2053	850 x 2084
890 x 2050	890 x 2060	805 x 2016,5	875 x 2053	940 x 2084
990 x 2050	990 x 2060	905 x 2016,5	975 x 2053	1040 x 2084
1100 x 2050	1100 x 2060	1015 x 2016,5	1085 x 2053	1150 x 2084
1200 x 2050	1200 x 2060	1115 x 2016,5	1185 x 2053	1250 x 2084
1300 x 2050	1300 x 2060	1215 x 2016,5	1285 x 2053	1350 x 2084





La puerta abre hacia adentro y a la derecha. Deberá de disponer de cerradura con llave, y reunir las siguientes características técnicas:

- Marco reversible conformado en acero de alta resistencia de 1,2 mm con alojamiento para junta de humos fríos, y acabado epoxi polimerizada al horno. Color RAL correspondiente a la hoja.
- Hoja de 53mm de espesor realizada en acero galvanizado de 0,7mm tipo skinpass, rellena con lana de roca densidad 150 kg/m³, pintada en color gama RAL 7035. Peso de la hoja: 25 kg/m²
- Junta intumescente intumex/palusol en marco de 2 x 20 mm
- Dos bisagras homologadas CE según norma EN1935. Acabado correspondiente al marco.
- Un punto anti palanca.
- Cerradura Mecánica Europerfil (CR1) con llave
- Manilla cortafuegos anti enganche M1 (norma DIN, en poliamida ignífuga con alma de acero) + Cilindro de Obra

LA puerta existente actualmente y a la que reemplazará la solicitada es de la marca PADILLA FIRE DOORS modelo EXECUTIVE RF60

En el presupuesto ha de indicarse el plazo de entrega, y estarán incluidos en el precio los gastos de envío, siendo la dirección de entrega del suministro la siguiente:

Estación Invernal Fuentes de Invierno

Carretera Puerto de San Isidro s/n

33688 Aller, Asturias.

Teléfono 985959106

Para consultas o aclaraciones pueden contactar con Jorge Fernández Fierro, en la dirección de correo: direccion@fuentesdeinvierno.com

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato

No se establece.

5. Plazo de ejecución

No se establece. Lo antes posible.

B. RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO



6. Órgano de contratación

Sra. Consejera del Consejo de Administración.

7. Responsable del contrato

Jorge Fernández Fierro

8. Datos de contacto

- ✓ Área proponente: Director de la Estación Invernal Fuentes de Invierno
- ✓ Persona de contacto: Jorge Fernández Fierro
- ✓ Correo electrónico: direccion@fuentesdeinvierno.com
- ✓ Teléfono: 985 95 91 06

9. Facturación del contrato y forma de pago

- ✓ Facturación:
- ✓ Forma de pago: se establece un plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS naturales para la aceptación y comprobación de los servicios prestados. Los pagos se efectuarán en el plazo máximo de TREINTA DÍAS (30) DÍAS naturales desde la aceptación de los servicios, mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por la empresa adjudicataria y que se indicará en la factura.

C. CONTENIDO, MEDIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10. Documentación a presentar por el interesado

- ✓ Oferta económica

11. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las ofertas se presentarán a través de la plataforma de compras “nessmeeting”

12. Plazo de presentación de ofertas

Las ofertas deberán presentarse antes de las 14 horas del miércoles 28 de abril de 2021

13. Criterios de valoración

- ✓ Oferta más económica
- ✓ Plazo de entrega más inmediato

En Gijón, a 23 de abril de 2021

EL DIRECTOR DE LA ESTACIÓN DE LA ESTACIÓN INVERNAL FUENTES DE INVIERNO

Fdo.: Jorge Fernández Fierro

**SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU**